	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**EDUCACIÓN**	**Dirección:**	**Cobertura**
Número del Contrato:	**Interno No. 2084 del 21 de mayo de 2025**	**Informe No.:**	***1***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Mayo 23 a junio 22 2025**	**Plazo de Ejecución:**	El plazo del presente contrato es de 195 días a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2025.
Contratista:	***Tatiana Lorena Cortes Peña***	**Supervisor:**	**Luz Stella Portilla Flórez**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio asignado, mediante el cronograma de trabajo acordado inicialmente con el rector y posteriormente, validado y refrendado mediante firma mensual.	En el presente informe se realiza la presentación de la PAP y se socializa con los rectores de las Instituciones educativas: Estrada y Agrícola, acerca de los alcances que debe de cumplir la PAP en ambas IE, siendo la tarea inicial revisar la caracterización de los estudiantes que se encuentran en la plataforma SIMAT, se presenta el cronograma de actividades, de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar, se verifica para ser firmado por los rectores, conforme a los parámetros establecidos en el Decreto 1421 de 2017	cronograma inicial firmado por rectores de la IE Estrada y IE Agrícola socializado a los Establecimientos Educativos. Acta No 01 de la IE Estada. Acta No 02 de la IE Agrícola	Se organiza con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de Asistencia Técnica y pedagógica presencial de la PAP Tatiana Lorena Cortes Peña.
2. Realizar asesoría y asistencia técnica a docentes y directivos institucionales, de los estudiantes no caracterizados en SIMAT para definir ruta de	La docente Luz Estella Ríos Montoya de la IE Agrícola sede Simón Bolívar, del grado 1° realiza remisión a la PAP del estudiante Juan Pablo Castaño Castaño, para	Acta No 007 con fecha 04-06-2025.registro fotográfico Remisión docente al PAP de manera verbal la docente solicita iniciar una ruta de atención	En la IE Estrada se realizaron 2 rutas de atención a estudiantes remitidos por las docentes de aula a las PAP en espera de un diagnóstico por parte de especialista.

atención, de acuerdo con las remisiones presentadas por el talento humano de la institución.	caracterización en el proceso SIMAT. La PAP se reúne con acudiente para iniciar proceso de remisión por salud ya que el estudiante cuenta con unas autorizaciones pendientes para terapia ocupacional, psicología. **IE AGRICOLA:** Total docentes atendidos: 1 Asistencias técnicas individuales: de manera verbal con docentes de la sede simón bolívar frente a situaciones con estudiantes se les entrega formatos a los docentes para remisión a la PAP: 3 Remisión al sector salud: 1 **IE ESTRADA:** Total docentes atendidos: 5 Asistencias técnicas individuales: 5 Remisión al sector salud: 3 Remisión docente al PAP: 3 Evaluaciones pedagógicas: se realizaron 3 evaluaciones pedagógicas. La docente Marcela Arango Parra de la IE Estrada sede juan José rondón del grado 5° realiza remisión a la PAP, del estudiante Juan José Piedrahita Ortiz, para caracterización en el proceso SIMAT La PAP se reúne con el acudiente para remisión por el sector salud ya que el estudiante tiene pendiente una cita por psiquiatría la señora luz Adriana Ortiz manifiesta que no le han asignado la respectiva consulta. La docente Adriana Calderón de la IE Estrada sede Mariscal Sucre de grado 5° realiza remisión a la PAP por posibles hallazgos del estudiante Matías Quebrada Cardona. La PAP se reúne con acudiente para iniciar proceso de remisión por salud.	con el estudiante. Formato de remisión al sector salud con fecha 10-06-2025. Remisión docente al PAP Acta No 13 con fecha 16-06-2025. Acta No 14 con fecha 17-06-2025.	En la IE Agrícola se realizó una ruta de atención a estudiante remitido por la docente de aula a la PAP en espera de un diagnóstico por parte de especialista. Por otro lado, se inicia remisión de estudiantes por el sector salud para definir ruta de atención de acuerdo a las remisiones presentadas por el talento humano de la institución educativa. se realizará seguimiento a cada uno de estas remisiones tanto pedagógicas como al sector salud para así apoyar de la mejor manera dicho proceso.

	El docente Luis Arines Mosquera Benítez de la IE Estrada sede juan José rondón, pide asesoría a l PAP para que le indique ruta de atención para el caso de dos estudiantes: Valery Carmona Echeverry y paula Andrea Cardona la cual según hallazgos del docente presentan dificultad en atención y procesos académicos dentro del aula de clase, la PAP sugiere al docente pasar en formato de remisión a las estudiantes, pasado el receso escolar citar acudientes y realizar evaluación pedagógica para iniciar proceso de atención El docente Luis Arines Mosquera Benítez de la IE Estrada sede juan José rondón, pide asesoría a l PAP para que le indique ruta de atención para el caso de dos estudiantes: Valery Carmona Echeverry y paula Andrea Cardona la cual según hallazgos del docente presentan dificultad en atención y procesos académicos dentro del aula de clase, la PAP sugiere al docente pasar en formato de remisión a las estudiantes, pasado el receso escolar citar acudientes y realizar evaluación pedagógica para iniciar proceso de atención		
3. Realizar verificación, evaluaciones pedagógicas, seguimiento y reportar las novedades de estudiantes caracterizados con discapacidad y/o talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones	se realiza revisión a los estudiantes caracterizados en el SIMAT de las instituciones educativas IE estrada y IE agrícola, con la revisión de carpetas para así poder recoger información y realizar seguimiento de que estudiantes según con el diagnostico emitido por el sector salud les haga falta dicha información en sus respectivas carpetas, con el fin de actualizar oportunamente. La profesional de apoyo realiza la siguiente verificación del anexo 6 a de la **I.E AGRICOLA** esta desglosado de la siguiente manera 20 niños reportados en el	Acta 03 revisión y validación en plataforma SIMAT con fecha 27-05-2025.adjunto se encuentra el listado de estudiantes reportados en el SMAT de la institución educativa Estrada. Acta 03 revisión y validación en plataforma SIMAT con fecha 28-.05-2025. Adjunto se encuentra el listado de estudiantes reportados en la plataforma SIMAT de la institución educativa Agrícola	se seguirá realizando revisión a la plataforma SIMAT y carpetas de estudiantes de las Instituciones Educativas. Ya que en la institución educativa Agrícola se dejaron separadas 4hisrorias clínicas de estudiantes para archivarlas en sus respectivas carpetas por parte del secretario Augusto de la IE para garantizar la permanencia y el transito armónico en las trayectorias educativas completas.

afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias Educativas Completas.	SIMAT: Múltiple: 2 Intelectual: 6 Psicosocial: 7 Limitación física:2 Visual: 3 La PAP revisa las 20 carpetas de los estudiantes encontrando el siguiente reporte: Solo 6 carpetas se encuentran con documentación con historias clínicas. 14 carpetas no cuentan con la documentación requerida. La profesional de apoyo realiza la siguiente verificación del anexo 6 a de la **I.E ESTRADA** esta desglosado de la siguiente manera 56 niños reportados en el SIMAT: Múltiple: 7 Intelectual: 12 Psicosocial: 12 Limitación física: 8 Baja visión: 2 Usuario de castellano: 3 Trastorno espectro autista: 2 Trastornos del aprendizaje: 9 Talentos excepcionales: 1 La PAP revisa 56 carpetas de los estudiantes encontrando el siguiente reporte: 45 carpetas se encuentran con documentación de historia clínica. 11 carpetas no cuentan con la documentación requerida.		

4. Realizar asesoría y asistencia técnico-pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, para el acompañamiento y seguimiento en estrategias pedagógicas del PIAR del estudiante caracterizado en SIMAT con discapacidad y actividades DUA, orientando oportunamente a docentes, directivos docentes y todo el personal de planta de los EE del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales.	IE AGRICOLA: se socializa con los docentes acerca del acompañamiento pedagógico que se llevara a cabo por parte de la PAP y se trabaja con las herramientas del DUA y el PIAR, se aclaran dudas, se les entrega a los docentes un material de apoyo de las estrategias trabajadas. Por último, se revisan los casos de estudiantes registrados en el SIMAT para brindar a poyo y seguimiento según lo requieran. IE ESTRADA: socialización con algunos docentes de las sedes Juan José Rondón y Mariscal Sucre, sobre reporte de estudiantes registrados en la plataforma SIMAT y revisión de cómo va su proceso pedagógico con cada uno y si tienen estudiantes que aun falten por caracterizar. se socializa con los docentes acerca del acompañamiento pedagógico que se llevara a cabo por parte de la PAP y se trabaja con las herramientas del DUA y el PIAR, se aclaran dudas, se les entrega a los docentes un material de apoyo de las estrategias trabajadas. Por último, se revisan los casos de estudiantes registrados en el SIMAT para brindar a poyo y seguimiento según lo requieran.	Listado de asistencia reuniones internas, firmada por los asistentes con fecha 06-06-2025. Acta No 04 con fecha del 30-05-2025. Listado de asistencia reuniones internas firmada por los asistentes con fecha 12-06-2025.	Se seguirá realizando asesorías y asistencia técnico pedagógica a las instituciones educativas asignadas para el acompañamiento y seguimiento en estrategias pedagógicas del PIAR de los estudiantes caracterizados en SIMAT con discapacidad y actividades DUA orientando oportunamente a los docentes.
5. Participar de las actividades que se programen desde el área de Cobertura, tendiente al fortalecimiento del acceso y permanencia en el sistema educativo de NNJA de los EE de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda.	Trayectorias educativas completas realizada en el municipio de Marsella. Asistencia técnica en el proceso de gestión documental para informes de PAP del programa de Discapacidad y Talentos Excepcionales 2025.	Acta No 5 informe de estado actual de los estudiantes reportados en SIMAT con trastornos específicos del Aprendizaje y del comportamiento, IE Estrada. Listado de asistencia reuniones internas firmada por los asistentes con fecha 11-06-2025.	Seguir participando de las diferentes actividades que se programen desde el área de cobertura para el fortalecimiento del acceso y permanencia en el sistema educativo.
6. Participar en el Comité de Discapacidad institucional y en las Comisiones de evaluación y	Hasta el momento las instituciones educativas no se ha llevado a cabo comité de	Acta 15 IE Agrícola y Acta 16 de IE Estrada. se socializa con los rectores de ambas instituciones acerca de los próximos comités	Hasta el momento no se programó comité de inclusión ni comités de evaluación y promoción en las instituciones educativas

	promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales.	inclusión, ni comisiones de evaluación y promoción.	de inclusión para que la PAP pueda participar en el comité de inclusión y las comisiones de evaluación y promoción cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales.	Estrada y Agrícola, quedamos con el compromiso de iniciar en el mes de julio
7.	**Adelantar en el marco de las escuelas de familia, 2 actividades de concientización sobre la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad según la educación inclusiva y ruta de atención; complementándose con asesorías y seguimientos mensuales a las familias y/o acudientes.**	La profesional de apoyo Atiende a la acudiente luz Adriana Ortiz Castañeda ya que requiere apoyo en el tema del sector salud, manifiesta que lleva más de un mes tratando de solicitar una cita por psiquiatría, se le pide apoyo con la remisión de salud firmada por la acudiente a la doctora Cristina Tamayo para tratar de agilizar dicho proceso. A si mismo se lleva a cabo socialización con la acudiente luisa Fernanda Mejía, se le realiza recomendación para iniciar proceso medico con medicina general y sea remitido a especialista por posibles hallazgos de comportamiento por parte de la docente de aula. Con la acudiente leidy viviana Castrillón se entra a revisar la historia clínica del estudiante Cristian Marín Castrillón quien cuenta con un diagnóstico de mutismo selectivo ,y debe de ir a terapias cada 15 días pero desde el mes de enero el niño no asiste por temas económicos de su acudiente , quedamos con el compromiso de que la señora nuevamente debe sacar una cita para exponer el caso y así obtener otras opciones por parte de la EPS para que el niño retome sus terapias de salud ocupacional ya que son muy importantes tanto en su proceso social, como pedagógico.	Acta No 006 con fecha del 04-06-2025 Acta No 009 con fecha del 9-06-2025 Acta No 10 con fecha del 09-06-2025.	Se socializo con madres de familia la ruta de atención a salud para continuar con los procesos de especialistas, pero la madre es muy reacia a dichos procesos.
8.	**Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por**		Los soportes del primer informe fueron tomados del instructivo para la presentación	Se presentará informes mes a mes por parte de la profesional de apoyo pedagógico.

cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	La Profesional de Apoyo presenta el primer Informe mensual del 23 de mayo al 22 de junio 2025.	de informe 2025, programa de Discapacidad y Talentos Excepcionales	

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 23 DE mayo AL 22 DE junio DEL 2025 EN LA IE. Estrada

Historias escolares revisadas y evolucionadas	4
Evaluaciones Pedagógicas	3
Estudiantes con diagnostico (Dx)	20
Formato de seguimiento al estudiante	
Remisiones al sector salud	4
PIAR	2
Remisiones recibidas de docentes	3
Escuelas de familias	

ATENCIÒN A DOCENTES mayo -junio

IE Estrada	Total	H	M
Docentes atendidos	53	18	35
Capacitaciones grupales presenciales atendidas			
Asesorías individuales a docentes	6	1	5
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 23 DE mayo AL 22 DE junio DEL 2025 EN LA IE. Agrícola

Historias escolares revisadas y evolucionadas	
Evaluaciones Pedagógicas	
Estudiantes con diagnostico (Dx)	**8**
Formato de seguimiento al estudiante	
Remisiones al sector salud	
PIAR	**9**
Remisiones recibidas de docentes	
Escuelas de familias	

IE Agrícola	Total	H	M
Docentes atendidos			
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	41	17	24
Asesorías individuales a docentes			
Participación en Consejo Académico	0	0	0
Participación en Comisión de Evaluación	0	0	0
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0	0	0

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO			
JUNIO	4	1	3

Tatiana Lucena Cortés Peña

NOMBRE CONTRATISTA
C.C.31.602.583
Informe #1 del 23 de mayo al 22 de junio de 2025. Contrato interno 2084. Programa Discapacidad y Talentos de Risaralda